

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL REDOFFICE MAGALLANES LTDA Rut 078307990-9
 La Cantidad de \$ 14,020 CATORCE MIL VEINTE PESOS
 Correspondiente a PAGO POR LA ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA BIBLIOTECA CRA
 DE LA ESCUELA DE CERRO SOMBRERO, SEGUN FACTURA N° 158564.-
 Fecha de Pago 18/05/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	158564	18/05/2011	14,020

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :126

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA		14,020
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	14,020	
Totales		14,020	14,020

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	14,020	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		14,020
Totales		14,020	14,020



PATRICIA OYARZO TORRES
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)



MAURO OYARZO TORRES
 ALCALDE (S)



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



..... FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad